



Global Platform for the
Right to the City



KOTA
KITA
A CITY FOR ALL

DW
DEVELOPMENT
WORKSHOP

Convocatoria de contribuciones

Relatora Especial sobre la promoción y protección de los derechos humanos en el
contexto del cambio climático

"Acceso a la información sobre cambio climático y derechos humanos"

Junio 2024

(traducción libre del inglés)

Elaborado por los miembros de la Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad, en particular:

Instituto Pólis (Brasil), Kota Kita (Indonesia) y DW Angola.

1. **¿Qué tipo de información debería recopilarse y compartirse para identificar y prevenir los impactos negativos sobre los derechos humanos derivados del cambio climático y de las medidas de respuesta al cambio climático? ¿A qué tipo de información puede resultar especialmente difícil acceder y por qué?**

Los impactos adversos del cambio climático no son sentidos de la misma manera por los diferentes grupos sociales, y tampoco, de la misma manera en los diferentes contextos regionales y locales. Así, considerando los impactos específicos que se sienten en contextos urbanos y rurales, la información y los datos sobre las **dimensiones territoriales** deben ser considerados y recopilados, ya que las diferentes comunidades locales tienen vulnerabilidades climáticas diferenciadas. Este tipo de información territorial sobre los efectos del cambio climático no suele ser producida ni proporcionada por los gobiernos locales ni por los organismos nacionales de estadística, lo que puede perjudicar un análisis adecuado de los impactos sobre los derechos humanos causados por el cambio climático y, en consecuencia, impedir la formulación de formas adecuadas de abordarlos.

Además, la recopilación de datos climáticos del contexto local debe comprender no sólo los impactos humanos cuantitativos producidos por esos fenómenos climáticos adversos, sino también información cualitativa que pueda proporcionar las dimensiones interconectadas del impacto del cambio climático y sus efectos en una perspectiva a medio y largo plazo - esto incluye, por ejemplo, impactos sobre el derecho a una vivienda adecuada, problemas de salud física y mental, movilidad forzada, inseguridad alimentaria, entre otros. El acceso a este tipo de información también implica la producción y seguimiento de **datos desagregados**, principalmente en términos de género, raza y clase.



Global Platform for the
Right to the City



KOTA
KITA
A CITY FOR ALL

DW
DEVELOPMENT
WORKSHOP

2. ¿Son suficientes los enfoques existentes para recopilar, compartir y supervisar información sobre el cambio climático y los derechos humanos para que el público pueda evaluar la magnitud de los impactos negativos reales y potenciales sobre sus derechos humanos, y la adecuación de las respuestas de los Estados a estos riesgos? ¿Cómo pueden mejorarse estos enfoques?

Los métodos actuales de recopilación, difusión y seguimiento de datos sobre el cambio climático y los derechos humanos a menudo no permiten al público evaluar a fondo los efectos negativos que tienen sobre sus derechos, lo que culmina en respuestas gubernamentales insuficientes, ya que no incluyen adecuadamente las experiencias reales y las percepciones cualitativas de las comunidades afectadas. Estos enfoques a menudo carecen de datos completos, accesibilidad y compromiso con las comunidades locales, lo que limita su eficacia. En ese sentido, para cambiar este contexto, tres enfoques comunitarios y participativos que se están llevando a cabo en Indonesia, Angola y Brasil pueden ser ejemplos relevantes sobre cómo recopilar y supervisar información sobre el cambio climático y los derechos humanos.

En primer lugar, podemos mencionar las "**Evaluaciones Participativas de Vulnerabilidad al Cambio Climático (CCVA)**", una iniciativa integral de recopilación de datos e intercambio abierto de información llevada a cabo por Kota Kita, una organización no gubernamental de Indonesia. Mediante la comunicación de la información en formatos simples y la promoción de la participación activa de las comunidades, la metodología incluye encuestas comunitarias, grupos de debate y cartografía, garantizando que la información refleje con exactitud las situaciones y retos del mundo real. Al combinar datos cuantitativos con información cualitativa, como relatos personales y opiniones de la comunidad, el CCVA puede ofrecer una visión holística del impacto del cambio climático en los derechos humanos.

En Angola, por ejemplo, la organización no gubernamental DW Angola también está aplicando la "**Cartografía Participativa de Riesgos**", una metodología que, al igual que la CCVA, implica a las comunidades locales en la identificación y cartografía de los riesgos, garantizando que los datos recopilados sean pertinentes y se basen en experiencias del mundo real. La integración de la cartografía participativa de riesgos en marcos más amplios de vigilancia del clima y los derechos humanos hace que la información sea más precisa y refleje mejor la realidad sobre el terreno.

En Brasil, cabe mencionar la realización de "**Misiones de Denuncia**". Organizadas por el Foro Nacional de Reforma Urbana (FNRU), una articulación nacional que reúne movimientos populares y sociales, asociaciones de clase, ONG e instituciones de investigación -como el Instituto Pólis -, esas misiones tienen como objetivo empoderar a las comunidades para que puedan defender sus demandas y necesidades en los procesos e instrumentos de planificación urbana y territorial. Esta metodología también se llevó a cabo en comunidades costeras intensamente afectadas por las inundaciones y posteriores deslizamientos de tierra,



Global Platform for the
Right to the City



KOTA
KITA
A CITY FOR ALL



donde cientos de personas que ya se encontraban en condiciones de vulnerabilidad se quedaron sin vivienda adecuada y pasaron a vivir en situaciones extremadamente precarias, viendo violados sus derechos humanos básicos. Las misiones son llevadas a cabo por diversas delegaciones constituídas por representantes de organizaciones nacionales y locales, movimientos sociales y populares, e incluyen reuniones públicas con las autoridades locales (por ejemplo, Ayuntamiento, Defensoría del Pueblo, Ministerio Público, entre otros). Cada misión termina con una audiencia pública, con el objetivo de movilizar a la sociedad civil y hacer visibles los casos y los documentos producidos. Los resultados de las misiones serán recogidos y sistematizados en un Informe Nacional de Denuncia de Violaciones, que será entregado a las autoridades de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial a nivel nacional.

Por último, también deben mejorarse los **enfoques participativos inclusivos para adaptarlos a los diversos grupos sociales**. En Kota Kita, por ejemplo, se organizaron talleres para que las personas con discapacidad y las personas mayores pudieran expresar sus retos y aspiraciones cotidianas, lo que ayudó a definir sus necesidades de espacios públicos inclusivos teniendo en cuenta los riesgos de inundaciones e incendios y la sostenibilidad futura. Aunque los enfoques participativos e inclusivos sean valiosos, es necesario mejorar continuamente la inclusividad, la recopilación de datos, el impacto en las políticas y el desarrollo de capacidades para garantizar que sean suficientes para que el público en general pueda evaluar la magnitud de los impactos del cambio climático en los derechos humanos y presionar para que las respuestas de los Estados sean adecuadas y los gobiernos rindan cuentas.

3. ¿Existen barreras indebidas para acceder a información actualizada sobre derechos humanos y cambio climático (por ejemplo, accesibilidad lingüística y técnica, uso de tecnología, motivos de no divulgación, otros)?

En primer lugar, las **barreras lingüísticas** afectan significativamente en el acceso a información fiable y relevante. Gran parte de los datos e investigaciones disponibles sobre el cambio climático y los derechos humanos proceden de organizaciones internacionales y, en consecuencia, se publican en inglés o en otras lenguas "principales", mientras que una gran parte de la población latinoamericana, africana y asiática sólo habla y entiende sus propias lenguas nacionales/locales. Esta desconexión lingüística limita la capacidad del público en general y de las comunidades locales para acceder y comprender información crítica. Además, esas barreras de comunicación también abarcan la ausencia de información en otros formatos lingüísticos, como el braille y el lenguaje de signos.

En segundo lugar, el **lenguaje técnico** y el uso de jerga específica sobre el clima o los derechos humanos también pueden perjudicar la plena comprensión de la información por parte del público en general o incluso desalentar la búsqueda de fuentes de información fiables. Por lo general, la información proporcionada por fuentes reconocidas es demasiado técnica, y se inserta en un formato de informe denso y cansino, que requiere un conocimiento



Global Platform for the
Right to the City



KOTA
KITA
A CITY FOR ALL

DW
DEVELOPMENT
WORKSHOP

previo, o al menos, familiaridad, con el tema. Habría que potenciar formas alternativas de proporcionar y transmitir información -incluidas las no escritas-, teniendo en cuenta los distintos públicos y niveles de conocimiento.

En tercer lugar, la **inaccessibilidad digital** es también un problema importante. En Angola, por ejemplo, gran parte de la población, especialmente la de las zonas más pobres y de mayor riesgo, carece de acceso a Internet y a la tecnología necesaria para recuperar y utilizar información sobre el cambio climático y los derechos humanos. La brecha digital en Angola significa que incluso si la información relevante esté disponible en línea, es inaccesible para aquellos que no tienen acceso a Internet o alfabetización digital. Además, la necesidad de utilizar tecnología avanzada para producir información local también puede ser una barrera. Las tecnologías avanzadas para supervisar y compartir datos climáticos, como los Sistemas de Información Geográfica (SIG) y la teledetección, son a menudo inaccesibles para las comunidades locales o las organizaciones más pequeñas debido a su complejidad y coste. DW Angola ha identificado que la mala planificación urbana y la falta de sistemas de alerta temprana se deben en parte a la insuficiente puesta en común y transparencia de los datos.

Por último, la **falta de transparencia** de los organismos gubernamentales e institucionales, especialmente en temas relacionados con el incumplimiento de sus responsabilidades en materia de clima y derechos humanos, es también un reto mayor para garantizar un acceso adecuado a la información. Deben existir formas fáciles para los ciudadanos de acceder y/o demandar información pública relativa al clima y los derechos humanos. Además, la información debería actualizarse periódicamente.

4. ¿Existen ejemplos en los que la cooperación internacional haya apoyado eficazmente el acceso público a la información sobre el cambio climático y los derechos humanos? ¿Cuáles son los retos a la hora de aplicar los artículos 4 (acceso del público a la información) y 6 (sensibilización del público) de la UNFCCC y el artículo 12 (acceso del público a la información) del Acuerdo de París, así como otros instrumentos y procesos internacionales que pueden apoyar/contribuir a la cooperación internacional en materia de acceso a la información sobre el cambio climático y los derechos humanos?

El **escrutinio internacional** puede presionar a favor del acceso público a la información y la transparencia. Sin embargo, los instrumentos y procesos internacionales a menudo **no incluyen una amplia participación de la sociedad civil**. Esto significa que no se involucran y asocian activamente con los actores de la sociedad civil y las organizaciones comunitarias en lo que se refiere a la producción y difusión de este tipo de conocimiento, invisibilizando el propio conocimiento experimentado de la población, y sus principales demandas en términos de acceso y producción de información. De esa forma, cuando la información es finalmente producida, queda restringida apenas a una burbuja técnica y académica, dificultando la capilaridad de la información hacia las comunidades.



Global Platform for the
Right to the City



KOTA
KITA
A CITY FOR ALL

DW
DEVELOPMENT
WORKSHOP

Así, la cooperación internacional debería aportar recursos técnicos y financieros para crear y/o potenciar instancias ya existentes de coproducción participativa de conocimientos y datos, así como instrumentos comunitarios de vigilancia de los derechos humanos y el cambio climático. La cooperación internacional también debería proporcionar recursos para traducir la información relevante sobre cambio climático y derechos humanos a diferentes audiencias, en diferentes idiomas, adaptándola también a diversos formatos, incluyendo los no escritos.

5. ¿Existen ejemplos concretos o dificultades específicas para que las empresas comuniquen información sobre los riesgos, incluso en distintos países, en relación con el cambio climático y los derechos humanos? ¿Cuáles son los obstáculos para que los titulares de derechos puedan acceder a esta información y evaluar la idoneidad de la respuesta de una empresa a estos riesgos? ¿Existen ejemplos concretos de regulación estatal que hayan mejorado significativamente el acceso a la información que poseen los agentes privados sobre el cambio climático y los derechos humanos?

En la mayoría de los países, las empresas no se responsabilizan debidamente de los abusos contra los derechos humanos y el cambio climático durante su funcionamiento. La información sobre riesgos sólo se difunde cuando ya se han producido catástrofes y daños potenciales. Incluso cuando las empresas elaboran informes sobre los riesgos, no existe un control e inspección gubernamentales adecuados para exigir cambios en el funcionamiento de las empresas y su rendición de cuentas.

La **litigación climática y de derechos humanos** puede ser un instrumento jurídico útil para responsabilizar a las empresas y, en última instancia, definir soluciones adecuadas para las poblaciones que viven en situación de riesgo debido a las operaciones empresariales. Sin embargo, los principales problemas para acceder a este instrumento jurídico son, precisamente, la falta de información de la población sobre sus propios derechos humanos y las dificultades para acceder a las complejas vías legales para reclamar la realización de sus derechos. En la mayoría de los países, los canales existentes para acceder a instancias legales son muy técnicos, poco amigables para la mayoría de la población y rezagados en términos de procedimiento. Por lo tanto, el litigio como herramienta para garantizar los derechos humanos y climáticos debe ser fortalecido, incluso en las esferas locales, y el sistema judicial debe ser sensibilizado y accesible para recibir quejas sobre estos asuntos.

6. ¿Cuáles son los impactos sobre los derechos humanos de un acceso inadecuado a la información por parte de las autoridades públicas y/o las empresas? ¿Existen ejemplos concretos o desafíos específicos en la recopilación y el intercambio de información sobre los niveles desproporcionados de daño real y potencial del cambio climático y las medidas de respuesta al cambio climático (datos desglosados sobre los pueblos indígenas, las mujeres, los niños, las comunidades locales, las personas con discapacidad, las personas mayores, las personas que viven en la pobreza extrema, otros)?



Global Platform for the
Right to the City



KOTA
KITA
A CITY FOR ALL

DW
DEVELOPMENT
WORKSHOP

La falta de información suficiente sobre los riesgos por parte de las instituciones públicas y las empresas puede tener un profundo efecto en la garantía de los derechos humanos, especialmente para las comunidades desfavorecidas y marginadas. En Angola, por ejemplo, carece informar a los **trabajadores de las fábricas** sobre los riesgos para la salud asociados a su proximidad a materiales peligrosos o nocivos, lo que acarrea graves consecuencias para su salud y bienestar.

En Indonesia, donde muchas ciudades se enfrentan a elevados riesgos de catástrofes naturales, las necesidades y realidades de grupos vulnerables como las **personas con discapacidad** siguen estando infrarrepresentadas y a menudo se pasan por alto en los procesos de toma de decisiones relacionados con la crisis climática. Los responsables de la toma de decisiones suelen tratar las cuestiones de la discapacidad y la crisis climática como asuntos separados, en lugar de considerarlas interrelacionadas. Las personas con discapacidad se enfrentan a un conjunto único de vulnerabilidades que las personas sin discapacidad no experimentan. Basándonos en las experiencias de Kota Kita durante un taller participativo para crear un perfil de ciudad que incluya a las personas con discapacidad en Solo y Banjarmasin, descubrimos que las personas con discapacidad necesitan información accesible y fácil de entender relacionada con el cambio climático. Durante las catástrofes relacionadas con el clima, como las inundaciones, las personas con discapacidad suelen enfrentarse a importantes retos agravados por la falta de información accesible. Así, la ausencia de información en formatos como el braille, el lenguaje de signos o materiales de fácil lectura, dificulta su capacidad para acceder a orientaciones cruciales sobre procedimientos de evacuación, recursos disponibles y alertas de emergencia. Además, la dependencia de la tecnología para las notificaciones de emergencia puede excluir a las personas con discapacidad visual o auditiva. Por otra parte, la falta de una planificación inclusiva de las catástrofes agrava estas dificultades, dejando a las personas con discapacidad en una situación de vulnerabilidad desproporcionada ante los efectos de las catástrofes climáticas. Para hacer frente a estos retos es necesario dar prioridad a la accesibilidad en los esfuerzos de preparación ante catástrofes, garantizar que la información y las infraestructuras sean universalmente accesibles, e implicar activamente a las personas con discapacidad en las iniciativas de planificación y respuesta.

En Brasil, por ejemplo, una investigación reciente llevada a cabo por el Instituto Pólis (2022), evidenció que en tres metrópolis brasileñas diferentes (Belém, Recife y São Paulo) la **población negra y de bajos ingresos (especialmente las mujeres negras)** es también la más vulnerable a los impactos adversos del cambio climático, ya que residen en zonas urbanas más propensas a los riesgos climáticos. Al mismo tiempo, esta es la población históricamente excluida del proceso de toma de decisiones, siendo invisibilizada en las políticas públicas que podrían revertir esta realidad. Por lo tanto, contar con datos producidos de manera interseccional, y avanzar en instancias más representativas de toma de decisiones a nivel local



Global Platform for the
Right to the City



KOTA
KITA
A CITY FOR ALL

DW
DEVELOPMENT
WORKSHOP

y nacional, puede jugar un papel importante para garantizar realidades más justas y equitativas en materia de cambio climático y derechos humanos.

Fuentes relevantes:

Proyecto de Kota Kita: Las voces de las personas con discapacidad en el cambio climático (en inglés):

<https://www.youtube.com/watch?v=fpATRwo199Q&t=83s>

Manual de Kota Kita para la gestión de riesgos climáticos urbanos (en inglés):

<https://kotakita.org/tools/manual-for-urban-climate-risk-management>

Cartografía participativa de DW Angola (en inglés):

https://dw.angonet.org/wp-content/uploads/cain_2020_building_resilience_to_climate_change_in_angolas_coastal_cities_-_chatham_house_angola_forum_-_24_nov_2020_0.pdf

Misiones de Denuncia en Brazil (en portugués):

<https://forumreformaurbana.org.br/missoes-denuncia/>

Estudio del Instituto Pólis sobre racismo ambiental y justicia socioambiental en las ciudades (en portugués):

<https://polis.org.br/estudos/racismo-ambiental/>